



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECCIÓN DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Finalizado el proceso de estabilización de empleo temporal por concurso-oposición en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente previstas en el artículo 2 de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, mediante decreto de Alcaldía de 17 de diciembre de 2024, procede nombrar como funcionarios de carrera de la plantilla de personal funcionario Ayuntamiento de Burgos, con la categoría de auxiliar administrativo, escala Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, grupo C, subgrupo C2, nivel de complemento de destino 18, de titulación a:

Por el turno libre:

1. – D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Izquierdo Rodrigo.
2. – D.<sup>a</sup> Amaya Izquierdo Rodrigo.
3. – D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Gema Gallo Echevarría.
4. – D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Esther Martín Cuesta.
5. – D. José Antonio Cantero Navajas.
6. – D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Escribano Negueruela.
7. – D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Villar Mayoral.
8. – D. Héctor García Crespo.

Por el turno de discapacidad:

1. – D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Carcedo Bárcena.

Los aspirantes han tomado posesión de su plaza el día 20 de diciembre de 2024.

En Burgos, a 23 de diciembre de 2024.

La sexta teniente de alcalde,  
Yolanda Barriuso Munguía